

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
02 Apellidos y nombre **COLOM MARTINEZ JOSE LUIS**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (06)
Estado civil (al 31-12-2018): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)
Fecha de nacimiento: 10/31/05/1976
Grado de discapacidad Clave: (11)
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía: (16) Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de construcción: (18) Número de casa: (19) Calificador del inmueble: (20) Bloque: (21) Planta: (22) Escal.: (23) Planta: (24) Puerta:
25 Datos complementarios del domicilio: (26) Localidad / Población (Municipios del municipio): (27) Código Postal: (28) Nombre del Municipio: (29) Provincia: **BALEARES**

Si el domicilio está situado en el extranjero:
35 Domicilio / Address: (36) Datos complementarios del domicilio: (37) Población / Ciudad: (39) Código Postal (ZIP): (40) Provincia / Región / Estado: (41) País: (42) Código País: (43) País de residencia en la UE, o EEE en 2018 (excepto España): (44) Nacionalidad: (45) País de residencia en la UE, o EEE en 2018 (excepto España): (46) Nacionalidad:

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adscritos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)		Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo		Situación (clave)		Referencia catastral	
50	1	Primer declarante:	51 50.00	Cónyuge:	52 50.00	53	1
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF
58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59)
Fecha de nacimiento del cónyuge: (60)
Grado de discapacidad del cónyuge Clave: (61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares atribuida por residentes fiscales en la UE o del EEE (64)
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Sólo en caso de declaración conjunta) (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía: (16) Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de construcción: (18) Número de casa: (19) Calificador del inmueble: (20) Bloque: (21) Planta: (22) Escal.: (23) Planta: (24) Puerta:
25 Datos complementarios del domicilio: (26) Localidad / Población (Municipios del municipio): (27) Código Postal: (28) Nombre del Municipio: (29) Provincia:

Si el domicilio está situado en el extranjero:
35 Domicilio / Address: (36) Datos complementarios del domicilio: (37) Población / Ciudad: (39) Código Postal (ZIP): (40) Provincia / Región / Estado: (41) País: (42) Código País: (43) País de residencia en la UE, o EEE en 2018 (excepto España): (44) Nacionalidad: (45) País de residencia en la UE, o EEE en 2018 (excepto España): (46) Nacionalidad:

Representante

65 NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de octubre.

Fecha de finalización del período impositivo (67) Fecha de fallecimiento

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación Individual (68)
Tributación conjunta (69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 (70) 04

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o estable	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.752,55	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.918,22	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	985,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.793,05	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.932,97	0533
Tipo medio estatal	12,69	0534
Tipo medio autonómico	12,95	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	6,89	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	6,89	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	6,89	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	6,89	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.799,94	0544
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.939,86	0545

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	7.318,19	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	548,86	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	548,86	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	548,86	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	548,86	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	19/01/2010	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	1.980,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	661,50	0723
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	337,95	0552
Por donativos, parte autonómica	337,95	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.913,13	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.053,05	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.913,13	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.053,05	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.966,18	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.966,18	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo		
Por rendimientos del capital mobiliario	12.374,40	0506
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	14,81	0597
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	12.389,21	0609
Cuota diferencial [(595)-(609)]		
Deducción por familia numerosa	-423,03	0610
Deducción por familia 1		

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio **2018** Período **0 A**

Apellidos y Nombre
COLOM MARTINEZ JOSE LUIS

Número justificante:

Cónyuge

NIF:

Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen 0505 53.523,24	Base liquidable del ahorro 0510 72,53	Cuota íntegra estatal 0545 6.799,94	Cuota íntegra autonómica 0546 6.939,86
Cuota líquida estatal 0570 5.913,13	Cuota líquida autonómica 0571 6.053,05	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -423,03	

Tributación individual **68** Tributación conjunta **69**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), Indíquelo marcando con una "X" esta casilla **7**

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria **0680**

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consignar en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago	<input type="checkbox"/> 1
SI FRACCIONA el pago en dos plazos	<input checked="" type="checkbox"/> 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) **I₁**

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2º plazo	<input type="checkbox"/> 2
SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora	<input type="checkbox"/> 3

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0695]) **I₂**

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: **D 423,03**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:

Código SWIFT/BIC: